

El término «reducciones» en América define las concentraciones de la población indígena en pueblos de indios para facilitar la evangelización, controlar su producción y permitir el control fiscal mediante una política de concentración indígena. Se generaliza como experiencia a partir de 1540 ante los abusos producidos por los encomenderos sin respetar etnias, culturas o territorios. Los franciscanos, desde 1524, se distribuyeron por todo el continente americano bajando desde el Virreinato de Nueva España, y los jesuitas se incorporaron a esta tarea en 1572. Hipótesis: los objetivos misionales de los jesuitas implicaban una decidida defensa de los derechos de las comunidades indígenas y por ende se alejaban del modelo establecido por el Consejo de Indias para las reducciones. Se presenta el análisis comparativo de las condicionantes externas e internas de los asentamientos franciscanos con los jesuíticos en la misma región, según crónica de Parras: 1750, para determinar el grado de regularidad en los fenómenos de localización y en las particularidades más notorias sobre la ordenación de los asentamientos. Este análisis ha permitido corroborar la existencia de un modelo jesuítico propio, de raíz común al franciscano que, al margen de mínimas diferencias, se mantuvo en los treinta pueblos.

The term «reductions» in America defined concentrations of indigenous people in Indian villages to facilitate evangelization, control their production, and allow the fiscal control through a policy of indigenous concentration. Generalizes as experience from 1540 to abuses that produced by the Trustees without respect for ethnic groups, cultures and territories. The Franciscans from 1524 were distributed across the American continent down from the Viceroyalty of New Spanish and the Jesuits joined this task in 1572. Hypothesis: The mission objectives of the Jesuits involve a determined defense of the rights of indigenous communities and therefore moved away from the model established by the Council of the Indies for reductions. Is the comparative analysis of Franciscan settlement with the Jesuit -internal and external factors- in the same region, according to Parras Chronicle: 1750 to determine the degree of regularity in the phenomena of localization in the most noticeable particularities on settlements management. This analysis has led to substantiate the existence of a Jesuit model itself, common to the Franciscan, apart from minimum differences, maintaining in 30 villages root.



Autor

Dra. Arq. Ángela Sánchez Negrete
Universidad Nacional del Nordeste
CONICET
Argentina

Palabras clave

Historia
Orden
Patrimonio
Planificación
Tipología

Key words

History
Order
Heritage
Planing
Tipology

INTRODUCCIÓN

El artículo que se presenta es parte de un trabajo de investigación sobre Historia de la Arquitectura y el Urbanismo de los pueblos de indios en la Región Guaranítica. Las órdenes religiosas participaban en la integración de los grupos de conquista española de los nuevos territorios y luego se instalaban para abocarse a la evangelización de la población indígena en cada región.

Los franciscanos, desde 1524, se distribuyeron por todo el continente americano bajando desde el Virreinato de Nueva España a lo que luego conformaría el Virreinato del Perú, en tanto que los jesuitas se incorporaron a esta tarea a partir de 1572.

La orden franciscana, por su contacto pionero con las comunidades aborígenes, realizó una experiencia que podría ser considerada como un modelo utilizado por los jesuitas, quienes iniciaron su trabajo misional con posterioridad.

En este estudio se plantea como objetivo caracterizar en general y en particular las condicionantes de los asentamientos franciscanos, comparándolos con los jesuíticos en la misma región guaranítica (Paraguay-Argentina) y revisar ambos fenómenos con respecto al modo de implantación y a las particularidades más notorias sobre los asentamientos.

Los objetivos misionales de los jesuitas se pueden sintetizar en la evangelización de los nativos con una concepción de desarrollo integral como persona en sociedad. Este objetivo los lleva a una defensa de los derechos de las comunidades o tribus indígenas, esencialmente, a alejarse del modelo establecido por ordenanzas del Consejo de Indias en cuanto a las reducciones o pueblos de indios.

Esta hipótesis de trabajo permite realizar el análisis comparativo con los modelos no jesuíticos y producir una evaluación general de lo observado. Vale la pena destacar que en la historiografía del tema esta relación planteada sólo existe con apreciaciones muy generales.

MATERIALES Y MÉTODO

Para el objeto de estudio se ha tenido en consideración que las regiones, con sus características geográficas y las características de los pobladores nativos, imprimen particularidades a las experiencias de la interacción entre nativos y españoles. Por ello la selección de las re-

ducciones o pueblos de indios bajo la administración de la orden franciscana se ha hecho en la misma región denominada área guaranítica por la supremacía de éste sobre los otros grupos indígenas.

La documentación existente sobre pueblos de indios en la región guaranítica paraguaya es escasa, para lo cual las crónicas de viajeros se constituyen en los referentes más relevantes por la posible reconstrucción en función de las descripciones que ellos han realizado. En particular, por la calidad de las descripciones se ha tomado la *Crónica de Viaje* de Fray Pedro J. Parras, publicada en 1750.

Ateniéndonos al registro que hace de la orden franciscana Fray Parras (1750:121) en la región, explicita que posee una *Provincia del Paraguay* aunque otros denominan del Tucumán y otros de Buenos Aires, por lo que él la llama *Provincia del Tucumán, Paraguay y Río de la Plata*, comprendiendo en sí a tres gobernaciones y capitanías generales mal llamadas provincias.

Establece que posee a su cargo quince conventos, por lo general ubicados en las ciudades de españoles, un hospicio y once pueblos de indios con jurisdicción por bulas pontificias y cédulas reales.

DESARROLLO

Los pueblos de indios

El instrumento más activo de la evangelización fue a través de las órdenes mendicantes, y las primeras en llegar a América fueron las de franciscanos (que se instalaron en la isla de La Española ya en 1500) y de mercedarios; en tanto que los primeros dominicos –orden de predicadores– lo hicieron a partir de 1510.

Los franciscanos fueron también los primeros en llegar al continente en 1524, distribuyéndose rápidamente por el Virreinato de Nueva España y pasando a los territorios que constituirían el Virreinato del Perú a partir de 1541. En 1533 se incorporaron los agustinos y en 1572 los jesuitas. Su actividad se iniciaba con la misma conquista militar y fundación de pueblos y continuaba dirigiéndose a toda la población indígena para su cristianización.

Los religiosos se vieron en la necesidad de aprender muchas lenguas indígenas para transmitir su mensaje a una población numerosa y perteneciente a múltiples culturas, que se encontraba dispersa en un continente

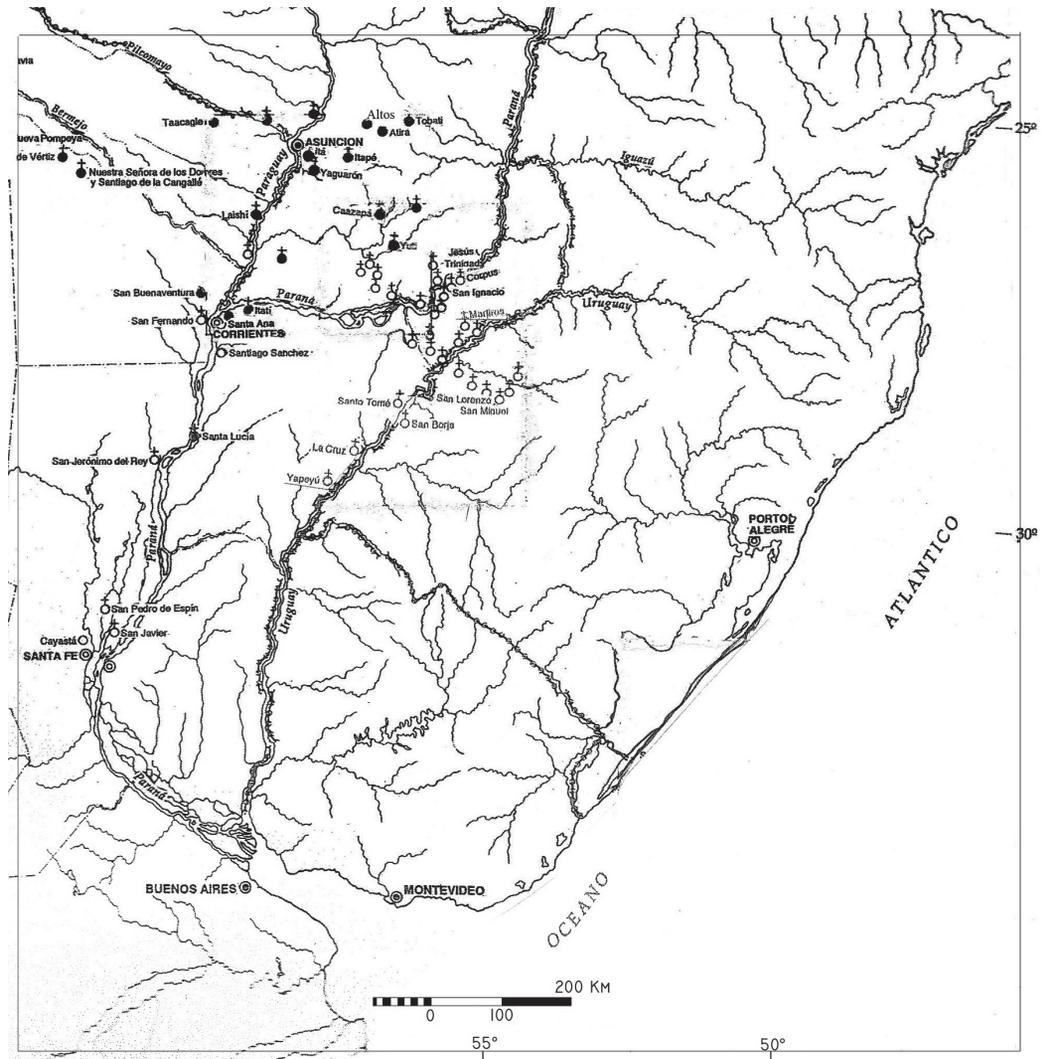


Figura 1 | Plano región guaraníca colonial: ciudades, pueblos y reducciones administrados por franciscanos y jesuitas. Fuente: Maeder, E. y Gutiérrez, R. (1994): *Atlas Histórico y Urbano del Nordeste Argentino*, IIGHI, pp. 17.

extraordinariamente extenso.

La fundación de pueblos de indios y de reducciones en los que se concentró a la mayor parte de la población indígena facilitó la labor de adoctrinamiento y la administración de los sacramentos a grandes masas de conversos.

Para su organización se contó con la colaboración de los lenguaraces y caciques, evitándose el contacto con españoles, negros y castas, mediante la regulación estricta de la relación con estas poblaciones. El órgano de gobierno fue el Cabildo, que utilizó el mismo es-

quema que en Castilla, con autoridades elegidas entre los vecinos. Los cargos siempre fueron ocupados por los miembros de las elites indígenas, que desempeñaron las funciones de jueces y alcaldes o regidores. La economía de estos pueblos estaba basada en una producción orientada al abastecimiento de las ciudades, fundamentalmente a través de explotaciones agrícolas y ganaderas. (Figura 1.)

Reducciones franciscanas en la región guaranítica

Al margen de los conventos que recorre Parras, interesan los pueblos de indios visitados: Santa Lucía, San Lorenzo –destruido– e Itatí en Corrientes, y los pueblos en Paraguay: Itá, Itapé, Caazapá y Yutí, al que se agrega el poblado colonial de Villeta.

Es necesario aclarar que el relato de Parras posee detalles con relación a la vida doméstica de los habitantes y al modo de adoctrinamiento que realizaban los frailes a cargo de los mismos, pero para este estudio sólo ha sido tomado, lo más objetivamente posible, lo que refiere a la estructura de organización de los asentamientos.

Reducciones franciscanas en Corrientes

Santa Lucía de los Astos (Parras, 1750):

Está este pueblo en muy buen paraje, y todo él murado, para defenderse de los infieles. Tendrá como cuarenta familias, todas criadas en buena política, de la misma manera que luego diremos de los demás pueblos. Son de nación charrúa, y algunas familias son guaycurús, y siendo dos naciones muy distantes, se han unido lindamente. Fundose este pueblo con los ascendientes de los que hoy lo habitan, el año de 1642. La habitación del cura y compañeros, la iglesia y oficinas, forman un conventillo muy aseado y con buena clausura.

Nótese que en el relato se refiere a este asentamiento como amurallado, situación que también es descripta en los documentos de dicha época para la reducción jesuítica de La Cruz en la misma actual provincia de Corrientes y estimada como singular por esta propuesta.

San Lorenzo (Parras, 1750):

En este caso describe las ruinas del antiguo pueblo de indios a cargo de franciscanos en las márgenes del río San Ambrosio, donde ha quedado la quinta de frutales como vestigio.

Itatí (Parras, 1750):

Tiene este pueblo bellísima situación, sobre la barranca del Paraná. Compónese de trescientas familias; es muy antiguo: sus casas son muy buenas, todas cubiertas de teja; la casa del Cabildo está en medio de una gran plaza y es muy buena; también lo es la iglesia, cuya titular es la Virgen de Itatí, que es una imagen de María Santísima aparecida en aquel sitio, muy milagrosa. Tiene este pueblo muy buenas campañas. (...)

Por este pueblo se ha de vadear el Paraná, y así cuantos han de pasar al Paraguay por tierra, han de venir a él, donde hay providencia de bote y muchas canoas para el transporte.

Los más de los indios de este pueblo, son hombres de campo, pero hay muchos oficiales en sus respectivas oficinas. En una trabajaban carpinteros, en otra vi doce telares que continuamente estaban tejiendo algodón. (...) Hay herrería y los demás oficios mecánicos necesarios en el país. Hay escuela de música en que con gran facilidad se instruyen los indios: son muy fáciles para danzar y bailar, y lo hacen con primor; y he visto entre ellos bailar algunos minuets y contradanzas con tanto garbo, como pueda verse en Madrid. (...) El concierto de música que en estos pueblos tienen, pudiera lucir en la mejor catedral de España. (...) El gobierno que tienen es trabajar para el común, como sucede, verbi gratia, entre nosotros los religiosos franciscanos. Hay almacenes comunes adonde se deposita todo cuanto el pueblo tiene de todos efectos, y el cura que por orden de Su Majestad es el administrador también en lo temporal, distribuye aquella hacienda, trata y contrata con ella, los viste y alimenta, y en una palabra, compónese todo el pueblo de menores.

La característica de este poblado es que no tenía a la iglesia en medio de la plaza sino al Cabildo, edificio donde se realizaba la actividad de administración del poblado y mediante el cual cada año se elegían los representantes para corregidor, alcaldes, regidores y procuradores, entre otros.

Reducciones franciscanas en Paraguay

En esta región, Parras, que llegara por la vía fluvial, inicia el recorrido desde el puerto del pueblo de Villeta. Conviene referir la descripción que hace de este poblado formado a partir del puerto, ya que nos permite comprender sus características, dado que espontáneamente organizaban la distribución y localización de viviendas y edificios, como respuesta directa a las condiciones de protección que debían poseer para subsistir:

Puerto Villeta (Parras, 1750):

(...) puesto en cuadro, y todas las casas tienen la puerta a una plaza que forman, a la cual se entra por sola una puerta, y cerrada ésta, quedan cerrados todos sus moradores. Ciérranla todas las noches y hay en ella una muy buena guardia de soldados, porque es paraje peligrosísimo de indios. Las mismas casas forman una especie de muralla, que aunque en sí es muy débil, pero para la defensa de los indios, cualquiera antepecho es fuerte, respecto de no tener ellos armas para batir, y por consiguiente nunca llega el caso de asaltar, si no les consta que el contrario está poseído de un total descuido.

El primero de los pueblos de indios visitados fue Itá (Parras, 1750):

Compónese el pueblo de trescientas familias, poco más o menos, y en él sucede lo mismo en todo y por todo que en el pueblo de Itatí, de que ya hicimos larga relación. Sólo encontré aquí grandes maestros y fábricas de carpintería y escultura. Todo género de carruajes lo hacen con primor, y lo más útil es la maestranza de botes, falúas y barcos de todo calibre. (...)

Uno de estos días se juntaron en la plaza todos los indios y se les mandó flechar un melón que se puso pendiente de un palo en cincuenta pasos de distancia, y se estableció algún premio para el que diese en él.

Itapé (Parras, 1750):

Este pueblecito es pequeño. Tiene solas veinte familias: hay muy buena iglesia, y la habitación de los religiosos muy decente. Obsérvase el mismo estilo en su administración y gobierno, que en los demás, en cuanto permite el inferior número de moradores.

Caazapá (Parras, 1750):

San José de Caazapá fue una reducción fundada en 1607 y poseyó once estancias para su manutención (...) donde esperaba el cura, el Cabildo y toda la música, con veinte indios vestidos de militar uniforme, gobernados por un indio viejo que era capitán.

Éste de Caazapá, es el mayor de nuestras misiones. Tendrá cuatrocientas familias, buena iglesia y un gran convento con su buena huerta para diversión de los religiosos, que regularmente son tres. Uno es párroco y los demás son ayudantes.

El conventillo tiene todas las oficinas que le corresponden, y bellos almacenes, carpintería, fragua y todas las demás manufacturas en que se ocupan los indios.

Lo que este pueblo tiene de especial es el tabaco, el que, sin duda alguna, excede a todo el que se escoge en esta provincia, y regularmente se paga un tercio más cada una arroba.

Yutí (Parras, 1750):

Este pueblo es el último de nuestras misiones: hállase en 22 grados de latitud sur, y es paraje húmedo y cálido como todo lo demás de la provincia del Paraguay. Tiene más de doscientas familias que se ocupan en la misma conformidad que queda dicha de los demás pueblos. Hay dilatadísimos bosques y montes a que no se les ha encontrado el fin. (...) Este pueblo de Yutí, está en bellísima situación. Todas sus casas, iglesia y conventillo, están cubiertas de muy buena teja. Tiene el pueblo una gran plaza, y de ella sale una calle ideada con dos hermosas líneas de naranjos que con la misma calle terminan en una bastante suntuosa y curiosísima ermita de San Roque, donde hay una huerta con el nombre del santo, muy grande y bien formada, en que se cogen muchas y varias especies de fruta de Castilla, como son peras, manzanas, uvas, olivas, etcétera.

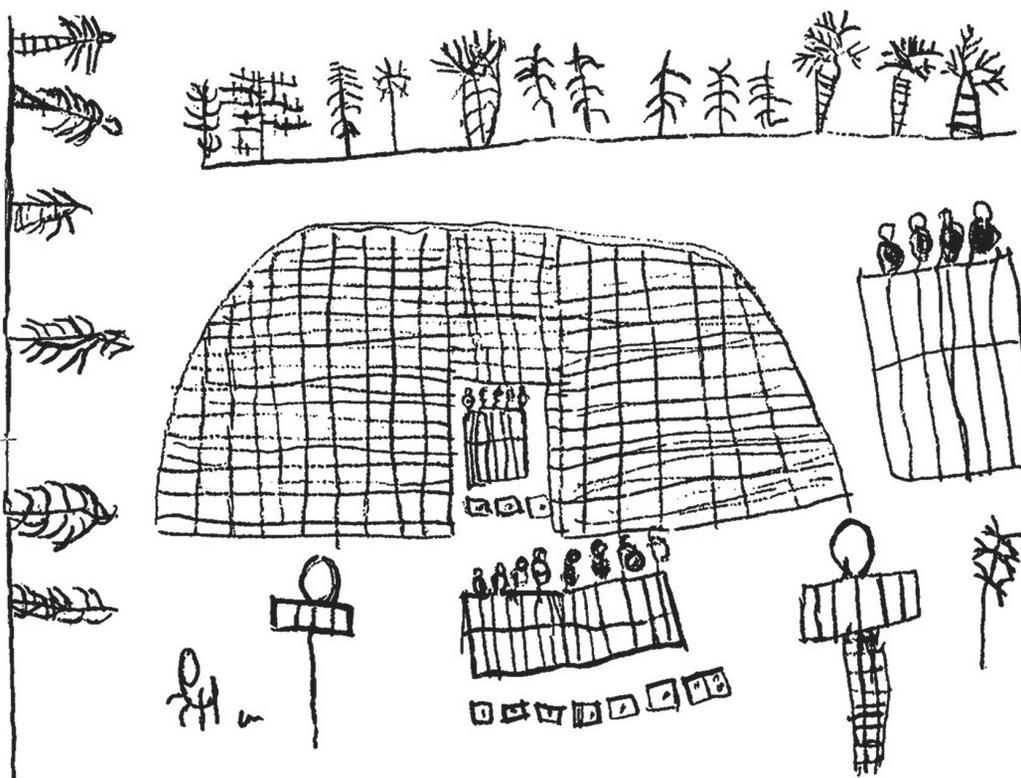


Figura 2 | Aldea guaraní dibujada por ellos mismos. Fuente: Vara (1985).

Del análisis.

El modelo guaraní.

Se hace necesario establecer brevemente las características del manejo de organización social y territorial que poseían los aborígenes de la región. Éstos se establecían en casas comunales propias de los hábitos de los guaraníes, quienes supieron estructurar un sistema de relaciones a partir del parentesco y la protección del jefe patriarcal.

Esta condición cultural y económica no fue modificada por franciscanos o jesuitas, teniendo en cuenta además que estos grupos eran muy numerosos; a diferencia de lo que puede observarse en las estructuras de pueblos de indios de toda América, donde en general el caserío distribuido alrededor de la iglesia era de unidades habitacionales familiares de menor proporción. Las pautas de comportamiento que permitieron que la población guaraníca fuera tan extensa sin padecer grandes ham-

brunas fueron uno de los elementos más difíciles de modificar por la cultura europea, ignorante de las exigencias propias de un suelo muy erosionable.

El aborígen, cuando abandonaba un sitio, por superstición o respeto a la naturaleza, quemaba su choza, la cual era construida exclusivamente de materiales de recolección, con mínimas modificaciones del entorno. El fuego era considerado un control de revivificación para el crecimiento vegetal, por lo que todo volvía a ser naturaleza viva luego de su partida.

La trama de relaciones familiares formaba parte de un elaborado sistema de producción y subsistencia. Quienes no estaban en contacto con los grupos poco o nada pudieron comprender a los misioneros, los que se encontraban en una trabajosa negociación de permuta de valores sobre saberes que debían respetarse o mantenerse.

Así, Alfredo Vara (1985) comenta:

La parcela conservaba su fertilidad por dos o tres años; después había que migrar en busca de otro territorio, en el cual la selva estuviese indemne y la caza y la recolección no hubiesen agotado las especies del área. Así, la selva era depredada periódicamente por áreas y luego abandonada. Ella misma se ocupaba de reconstituirse. Luego de más de 150 años de convivencia, el capitán Juan Francisco de Aguirre (1796) justificaba:

(...) en las últimas misiones paraguayas en el Tarumá: San Estanislao (1750) y San Joaquín (1746) los jesuitas no repitieron el trazado regular sino ranchos aislados: aunque esta disposición parezca bárbara es precisa, porque la experiencia ha manifestado que cuando los indios desertan y van a incorporarse con los bárbaros al bosque pegan fuego a su rancho y si estuvieran los demás contiguos se comunicará el incendio y consumiría el pueblo en una noche.

Dice Vara (1985):

Aquellos primitivos guaraníes, conocidos hoy como los protomby'á, eran cultivadores de la mandioca amarga, constituida por unas treinta a cien familias viviendo juntas en una o dos casas comunales y constituyendo entre todos una familia extensa perteneciente al mismo linaje patrilíneo. (...) La familia extensa uni o multipatrilínea era al mismo tiempo la estructura social y la estructura económica de producción y consumo. El parentesco como estructura socioeconómica ofrecía además, otras ventajas importantes; hacia afuera facilitaba el sistema de alianzas parentales que dinamizaban la comunicación y el comercio, permitían distribuir territorios y evitar guerras, organizar migraciones multitudinarias y crear contingentes guerreros de miles de varones jóvenes, con los cuales llegaron a desafiar al propio imperio incaico. Hacia adentro, el parentesco consagraba una verdadera estructura económica de producción y consumo que puede calificarse como comunismo parental.

La propiedad de la aldea, la vivienda y sobre todo el territorio eran en principio propiedad comunal. El número de esposas e hijos que mantener era relevante porque ello determinaba el tamaño y número de parcelas que se destinaban a cada varón adulto.

Tomando el testimonio del Padre Lucas Caballero sobre los manasicas en Roth (1995):

Los pueblos de esta Nación son bien formados y dispuestos, formando en medio una plaza grande y capaz, en la cual están dos o tres o cuatro casas muy grandes, donde viven los Capitanes, el principal o Gobernador de ellos. Esas casas sirven también de casas públicas para las funciones comunes de sus convites o bebidas, y son juntamente templos de sus dioses.

Sobre el análisis de la arquitectura, dice Darko Susteršic (1999):

La vivienda comunal –el og jekutú– tenía un techo de hojas de palma pindó jata'í:

Míticamente la palmera eterna (...) armazón no ya de varas arqueables sino de «horcones rígidos» que formaban como el esqueleto que cubierto de paja o hojas de palma tejida, organizaba edificios de gran tamaño que podían alargarse hasta albergar 300 a 500 personas.

A esto se refiere probablemente Montoya (en Maeder, 1989:132): «Era el templo bien capaz y bien aderezado. (...) En lo interior del templo había muchos bancos donde se sentaba el pueblo». (Figura 2.)

Análisis del modelo de los pueblos de indios

A partir de estas consideraciones se puede intentar la comprensión de esta vida en comunidad, ya no nómada, donde todos: caciques, comunidades y misioneros por igual, participaban de la experiencia de transformación de la cultura modificando el hábitat y las conductas.

En ese sentido, la delimitación de la plaza o espacio propio comunal que albergaba el templo ponía en el centro lo referente al elemento que regía su vida (Cabildo-templo).

La plaza/atrio cercada por las viviendas define la referencia milenaria de caciques con sus extensas familias que se nucleaban alrededor del espacio central vacío.

Para los frailes la iglesia era el centro de sus vidas, sin embargo en estas experiencias presentaban la situación de no tener adosado el conventillo o casa de los curas, ni el huerto. En tanto, los conventos franciscanos obedecen también a una clara diferenciación entre culto y vida de recoletos, lo que probablemente no habría sido posible si hubiese estado el conventillo o vivienda de los frailes en el centro de la plaza. Algo tan sencillo

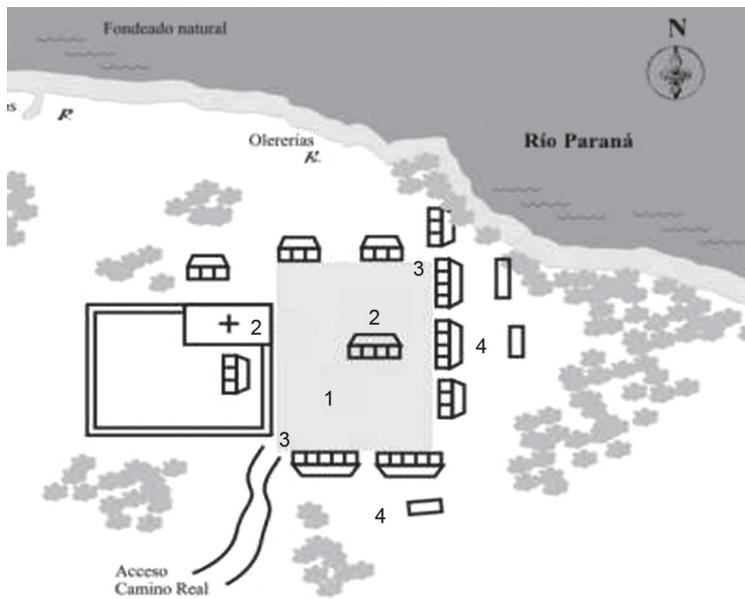


Figura 3 | Reducción franciscana de la Limpia y Pura Concepción de Itatí.

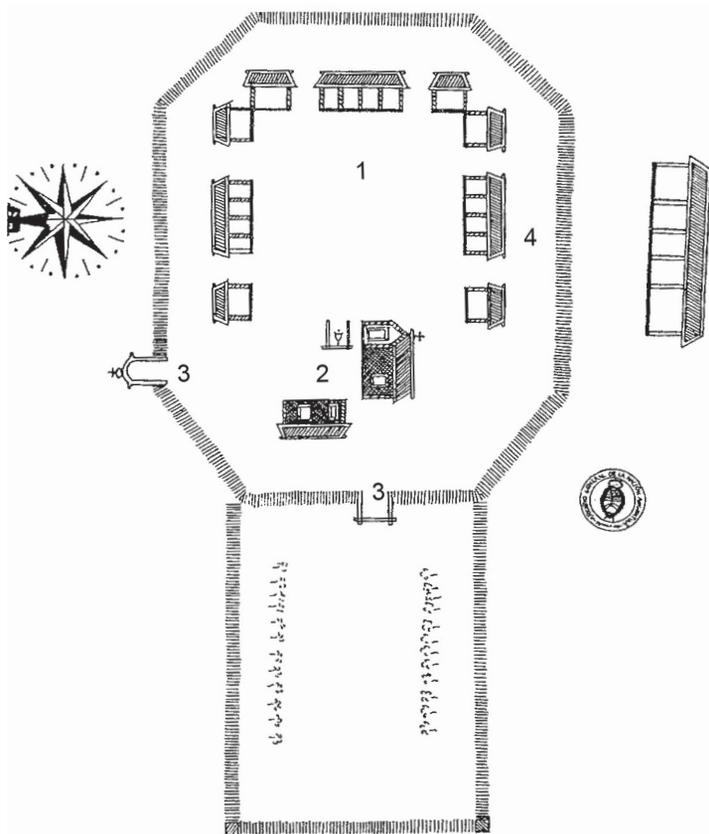


Figura 4 | Reducción de Concepción de Cayastá.

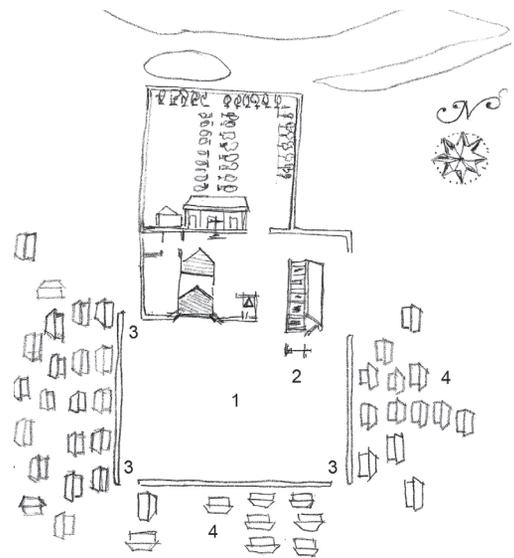


Figura 5 | Pueblo de indios: San Javier de Mocovíes, según relevamiento de 1790. Fuente: Maeder, E. y Gutiérrez, R. (1994) *Atlas Histórico y Urbano del Nordeste Argentino*, IIGHI, pp. 78 (redibujado ASN).

y elemental fue el reemplazo de la arquitectura en el mismo espacio. El mismo lugar con nuevos significados y símbolos: la iglesia o el Cabildo.

El Cabildo, al menos en las doctrinas de franciscanos, tuvo un rol fundamental para estas comunidades, probablemente en la medida en que se respetó la organización que los diferentes grupos tribales ya poseían. Esa situación se puede observar en Itatí, con el Cabildo en el centro de la plaza y la iglesia con conventillo y almacenes en el perímetro sobre uno de los lados menores de la plaza. (Figuras 3 y 4.)

Por otra parte, es necesario también observar que estos conjuntos –al igual que las ciudades de españoles y los centros misioneros jesuíticos– no estaban fuera de las situaciones de traslado o muda del sitio original, sea por problemas de límites o jurisdicciones o debido a la búsqueda de áreas más protegidas o seguridad o mejores aguas y vientos.

Por ello, no todos los pueblos lograron iguales desarrollos, sino que siguieron diferentes procesos internos según las características del grupo indígena y el territorio que los componían.

Así también en los poblados jesuíticos, en ningún caso fueron una sola vez trazados y afincados. Todos y cada uno de ellos sufrieron traslados, sea de un lado al otro margen del río, en sitios más altos y ventilados, a sitios con nacientes de agua (caso San Carlos), éxodo por problemas de tratados entre las Coronas española y portuguesa, entre otros.

Según la crónica de Parras, a mediados del siglo XVIII –período ya más estable– algunos de estos pueblos poseían, a la par de la iglesia, importantes establecimientos de talleres para diferentes oficios o estructuras de hornos para cerámicos y, por eso, al menos en todos los pueblos del Paraguay, las construcciones tenían cubiertas de tejas cocidas, no como en la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, ciudad de españoles, donde aún prevalecían las cubiertas de palmas. Con respecto a la resolución tecnológica de las iglesias, el proceso iniciado en 1537 –fundación de la ciudad de Asunción– da como resultante en los primeros años del siglo XVIII un prototipo exitoso caracterizado por su estructura y definido por Juan Giuría (1950) del siguiente modo:

Aquellos cuyo primordial elemento constructivo es un esqueleto compuesto de piezas de madera, y los muros exteriores, ejecutados en adobes o tapial, son enteramente independientes de dicho esqueleto. A este grupo pertenecen las iglesias Catedral de Asunción, parroquiales de Yaguarón, Capiatá... San Ignacio Guazú (de las misiones jesuíticas)... Caazapá (de las misiones franciscanas).

Sólo luego de este modelo consolidado, fueron los jesuitas quienes iniciaron un proceso de transformación que reconoce al menos dos etapas posteriores: una, denominada de transición, que mantiene la estructura de madera y superpone el cierre por muros portantes exteriores en mampuestos de piedra arenisca; y otra, al momento de la expulsión, que abandona la estructura de madera para resolver la estructura en sillares de piedra y utilización de suelo cemento con un lenguaje más asimilable a lo europeo.

Los pueblos de indios administrados por franciscanos, debido al servicio que prestaban a las ciudades de españoles, se encontraban siempre próximos a éstas. Las producciones agrícola-ganaderas, como el trabajo artesanal, de tejidos y cerámicos, tenían por objeto exclusivamente la subsistencia, el consumo interno, sin conceptos tales como comercialización o intercambio entre pueblos.

A diferencia del modelo indiano impuesto para fundar ciudades, en estos pueblos el elemento basal o núcleo era el deslinde del espacio común, protegido de ese asentamiento, posible de denominar plaza o patio comunal. Este espacio, rectangular, con pequeñas variaciones, poseía entre 180 a 250 metros aproximadamente y en su parte central se edificaba el templo. La definición física de este espacio estaba dada por la distribución de las viviendas alineadas en su perímetro. Por lo general, el bloque de edificios de administración (Cabildo, colegio, talleres y casa cural) se ubicaba en un lado menor del rectángulo.

Con relación a la distribución de las viviendas en estos pueblos franciscanos, lo que la historiografía más extendida ha señalado como un proceso de desarmar la casa comunal o larga (*og'jekutú*) no es el caso de los franciscanos, donde esta solución ha sido hasta enfatizada.

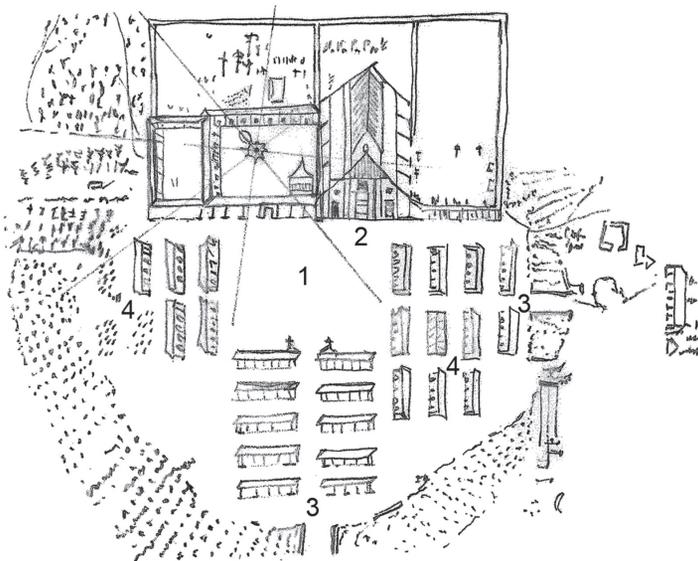


Figura 6 | Reducción jesuítica Santos Mártires del Japón. Relevamiento de 1792. Fuente: Maeder, E. y Gutiérrez, R. (1994): *Atlas Histórico y Urbano del Nordeste Argentino*, IIGHI, pp. 49 (redibujado ASN).

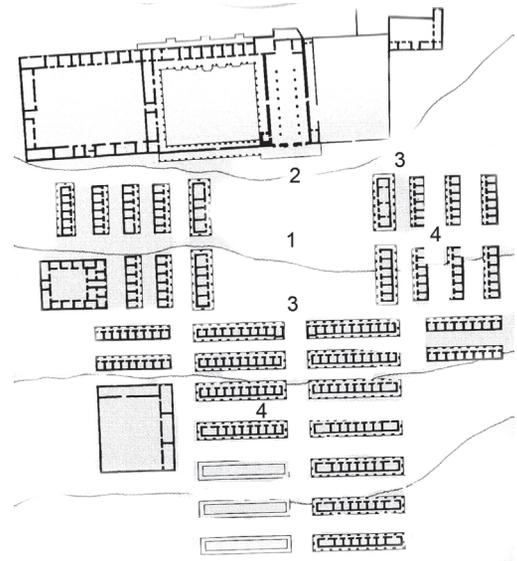


Figura 7 | Reducción jesuítica San Ignacio Mini. Planimetría esquemática. Fuente: ICOMOS-UNESCO (1993): *Las Misiones Jesuíticas del Guayrá*, pp.123.

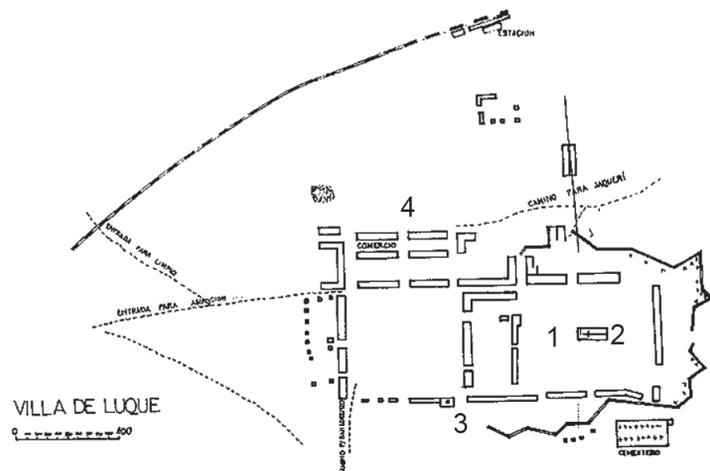


Figura 8 a-b | Planta esquemática de los pueblos coloniales Villa de Luque (izq.) y Atyra en Paraguay (der.). Fuente: Gutiérrez, R. y otros (1978): *Evolución urbana y arquitectónica del Paraguay. 1537-1911*, UNNE, Resistencia, Chaco.

Es importante también señalar que las ideas que se desarrollaron desde mediados del siglo XVII en Europa, reconocidas como propias del pensamiento barroco, ya para mediados del siglo XVIII fueron incorporadas en América por los diferentes clérigos, más que como expresión de un pensamiento, por copia de modelos tomados de lo realizado en la propia Europa. Como prueba de ello puede señalarse Yutí, pueblo de indios que, a igual que Caazapá, fuera establecido en Paraguay a principios del siglo XVIII.

En dicho asentamiento, consta en la descripción del Padre Parras el desarrollo «*de una calle que saliendo de la Plaza –o el espacio abierto central– culmina en una bastante suntuosa y curiosísima ermita de San Roque*». A modo de comparación, esto, que en este caso es singular, también lo podemos verificar en los pueblos de las misiones jesuíticas, donde desde mediados del siglo XVIII se observan los planteos dentro de líneas barrocas tanto en el urbanismo como en la arquitectura, es el momento en que se consolidan los treinta pueblos y llegan jesuitas con saberes del arte de la arquitectura y la ingeniería, y se logra el desarrollo en las técnicas constructivas y la obtención de materiales más nobles (piedra, cal y construcción de hornos de cerámicos). Estos conjuntos, organizados a partir de una plaza, de la que salían las calles limitando el tamaño de las cuadras, rodeados por un cercado, solo abierto por puertas que se cerraban en la noche. En su interior se levantaban el cabildo, la cárcel, la iglesia, el hospital, entre otras dependencias de uso público, y las viviendas de los indios en su perímetro, ya que estaba prohibido que vivieran en ellos españoles, negros o mulatos. Los españoles sólo podían permanecer un día en su interior y los comerciantes tres. (Figura 5.)

Esta distribución era la más segura y, ante un ataque, presentaba menores riesgos de pérdida. En la propia selva paraguaya del Tarumá los jesuitas hicieron –contemporáneamente a sus misiones– pueblos de chozas dispersas al constatar que los indios mbyas y monteses persistían en la costumbre de quemar el rancho al abandonar el pueblo.

Los tirones de casas aisladas evitaban el incendio de sectores agrupados, por lo que en el diseño del conjunto no prevalecía el concepto de lo urbano, sino que se

tomaban en consideración los modos culturales y de supervivencia de los naturales.

El modelo jesuítico

La realidad impuso el aprovechamiento de muchos elementos procedentes del mundo indígena que se modifican o readaptan. A ello se suma la especial importancia de los edificios religiosos que respondían a la función evangelizadora de la reducción, con una clara intención de sacralización de gran parte del espacio. Para mediados del siglo XVIII –según la tradición historiográfica traída por el jesuita alemán A. Sepp–, en numerosos casos el atrio de la iglesia ampliaba sus dimensiones, al tiempo que las cruces y las capillas posas salían del emplazamiento habitual, integrándose al espacio común abierto y generando un patio comunal sagrado.

A ese respecto, también se marca un corte en cuanto a la simplicidad de las funciones que en el primer momento se plantea (iglesia-caserío) y la complejidad que adquieren luego. Complejidad en la definición de funciones políticas administrativas internas, de actividades de tipo urbano, de labores y roles que diferencian lo público de lo privado y debida también al importante número de habitantes. Otra complejidad fue la relación de los pueblos jesuíticos entre sí, como parte de un sistema único, donde se superó ampliamente el concepto de lo parental para integrar grupos y parcialidades en una misma cultura, denominada ya como nación guaraní.

El ajuste constante no era un contratiempo sino la manera de subsistir: autorregulación, aprendizaje por ensayo y error, sistema sostenido en el conjunto. (Figuras 6 y 7.)

RESULTADOS

Es muy probable que en los conjuntos jesuíticos, como en los de franciscanos, más que un reparto de tierras hubiera un «acomodamiento de grupos» que, establecidos en el asiento comunal, tuvieran su área de producción en el territorio próximo, y que, por experiencia y conocimiento histórico, el sistema fuera de roza y quema de superficie limitada al cultivo. (Figuras 8 y 9.)

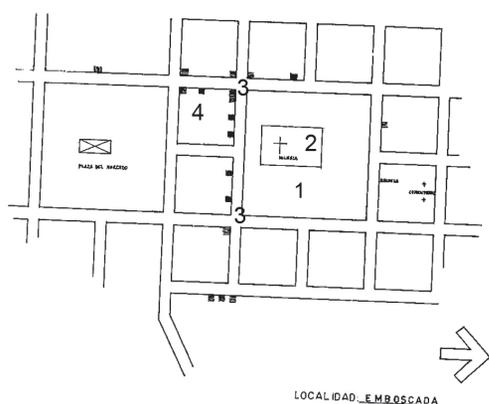


Figura 9 | Pueblo Emboscada en Paraguay. Obsérvese la persistencia del ordenamiento a partir del espacio comunal. Fuente: Gutiérrez, R. y otros (1978): *Evolución urbana y arquitectónica del Paraguay. 1537-1911*, UNNE, Resistencia, Chaco.

En síntesis, se puede hablar de la existencia de al menos cuatro puntos en común entre ambas experiencias, los cuales se consideran fundantes, aun para los pueblos coloniales que se formaron en forma espontánea (caso Atyra, Emboscada, Luque, Villeta, entre otros):

- 1) Demarcación de un espacio común –protegido y abierto– al núcleo del conjunto (plaza-atrío o patio comunal).
- 2) Definición controlada y jerarquización notoria –puertas, para el caso franciscano– al espacio abierto, interior del conjunto.
- 3) Cabildo o iglesia en el centro del patio comunal-atrío. En la última fase los jesuitas liberaron el lugar, desplazando la fachada, para convertirlo en un espacio cargado de simbolismo.
- 4) Tiras de viviendas en el perímetro del espacio común abierto (inexistencia de la manzana o cuadra) con limitación al crecimiento físico. Definían sobre la plaza con empalizadas, muretes o corredores de galerías.

Para ilustrar lo expuesto, se colocó una numeración superpuesta a los diferentes esquemas de los asentamientos que acompañan la presente publicación.

A MODO DE CONCLUSIÓN

A diferencia de otras situaciones que se dieron a lo largo del continente americano, en esta región se obedeció a las exigencias del medio y a la ubicación periférica para la Corona, posibilitando una síntesis de lo formal, lo tecnológico y lo cultural de los naturales. Por una parte, los guaraníes, que bien conocían las propiedades de sus recursos naturales (suelos, ríos y maderas) y las condiciones mínimas de convivencia entre los diferentes grupos o etnias que poblaban el territorio y, por otra, las condiciones y conocimientos que traían los jesuitas desde diferentes puntos de Europa junto a la necesidad de adaptación que se requería para el logro de la permanencia y dominio del territorio.

Con referencia a la experiencia franciscana-guaraníca y la de los misioneros jesuitas-guaraníes, la independencia y características de estos últimos permitió un desarrollo cultural diferente que, iniciado de manera muy similar, se transformó en una experiencia singular. Este estudio reafirma conclusiones arribadas en otros estudios a través de los cuales se revisan y refutan definiciones que aducen a la existencia de un urbanismo jesuítico, que nace de las disposiciones de Leyes de Indias y que fundamentan el análisis del modelo reduccional jesuítico mediante comparaciones con ciudades de modelo indiano. El proceso que surge de pueblos de indios y experiencias de las comunidades guaraníes arriba a un modelo reduccional jesuítico singular y apropiado a las connotaciones que le fueron dadas.

Como refiere Álvarez Kern (1998), esta sociedad era un verdadero microcosmos humano que resumía la diversidad y la complejidad del mundo y de la humanidad:

A releitura que pode ser feita, tanto a partir das informacoes iconográficas, como das observacoes «in situ», é agora muito clara. O povoado se materializa como uma síntese cultural de influências nao apenas européias e indígenas, mas igualmente medieval, moderna e indígena. ■



BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ KERN, Arno:** *Análise do plano urbano das missoes jesuítico-guaranis: um estudo comparativo com os mosteiros medievais*, Jornadas Internacionales sobre as Missoes Jesuíticas. Brasil, 1998.
- AZARA, Félix:** *Viaje por la América del Sur. 1789 a 1801*, Montevideo. Biblioteca digital en <http://books.google.com.ar/books>, 1850.
- GIURÍA, Juan:** *La Arquitectura en el Paraguay*, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas. UBA. Buenos Aires, 1950.
- GUTIÉRREZ, Ramón y otros:** *Evolución Urbana y Arquitectónica del Paraguay. 1537-1911*, UNNE. Resistencia, Chaco, 1978.
- MAEDER, Ernesto:** «Estudio Preliminar» y notas, en RUIZ DE MONTROYA, Antonio: *La Conquista Espiritual del Paraguay*, Rosario, 1989.
- MAEDER, Ernesto, y Ramón GUTIÉRREZ:** *Atlas Histórico y Urbano del Nordeste Argentino. Pueblos de indios y Misiones Jesuíticas*. IIGHI-CONICET. Resistencia, Chaco, 1994.
- PARRAS, Fray Pedro José de:** *Diario y derrotero de viaje 1750*. Segunda Parte, Capítulo XI y siguientes, en www.cervantesvirtual.com.
- PERASSO, José A.:** *El Paraguay del siglo XVIII en tres memorias*, Asunción: CEHILA/RP Ediciones, 1986.
- ROTH, Hans:** «Arquitectura y Urbanismo en Chiquitos desde los Testimonios Materiales», en QUERUEJAZU, Pedro. *Las misiones jesuíticas de Chiquitos*, Fundación BHN. La Paz, Bolivia, 1995.
- SALINAS, Ma. Laura:** «Reducciones Franciscanas y encomiendas. El caso de Itatí a mediados del siglo XVII», en *Memorias de VII Jornadas Internacionales sobre Misiones Jesuíticas*, 1999.
- SALINAS, Ma. Laura:** «Las visitas de indios como fuentes para el estudio de la encomienda en Corrientes. Siglos XVII-XVIII. Posibilidades y limitaciones», en XXII Encuentro de Geohistoria Regional. Instituto de Investigaciones Geohistóricas, IIGHI-Conicet. Publicación en CD, 2002.
- SÁNCHEZ NEGRETTE, Ángela:** «Pueblos de indios», en *La Historia de Corrientes va a la Escuela*. Tomo I: *Corrientes prehispánica y Colonial*, UNNE, Corrientes, Argentina, 2005.
- SUSTERSIC, Darko B.:** «Pueblos indígenas y jesuitas en el surgimiento de las nuevas culturas sudamericanas», en *Patrimonio Jesuítico*, CICOP/UNESCO. Buenos Aires, 1999.
- VARA, Alfredo:** Capítulo 3: «Corrientes en el mundo guaraní». Separata de *Todo es Historia*, Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1985.